



NOMBRE DEL ALUMNO(A): ADILENY LOPEZ ROBLERO

**CATEDRATICO(A): MAHONRRY DE JESUS
RUIZ GUILLEN**

TRABAJO: CUADRO SINOPTICO

MATERIA: ENFERMERIA EN URGENCIAS Y DESASTRES

GRADO: 7MO CUATRIMESTRE

GRUPO: "B"

COMITAN DE DOMINGUEZ CHIAPAS A 02/10/2021

**CONCEPTO Y
CLASIFICACIÓN DE LOS
DESASTRES NATURALES.**

**Se clasifican
en:**

- Meteorológicos.
- Medio ambiente
- Extraterrestres.

**Clasificación de
los ciclones
tropicales.**

- Depresión tropical: Vientos < 63 Km/h
- Tormenta tropical: Vientos de 63 - 117 Km/h.
- Huracán: Vientos \geq 118 Km/h.

**Efectos adversos
típicos:**

- Daño físico
- Víctimas
- Suministro de agua
- Cultivos y suministro de alimentos
- Comunicaciones y logística

**Medidas de
prevención:**

- El lugar más peligroso es la costa, así que si podemos nos mantendremos alejados de ella.
- Si vivimos en una zona propensa a estos fenómenos Meteorológicos tendremos preparada una serie de tablas que nos permitan tapiar las ventanas si es necesario.
- Eliminaremos de nuestro jardín, sembrados, ventanas, etc. Todo tipo de objetos que puedan ser arrastrados por el viento: Macetas, herramientas, juguetes, adornos.

Características de las tormentas eléctricas:

- Pueden ocurrir una por una, en grupos o en líneas.
- Algunas de las más severas ocurren cuando una sola tormenta eléctrica afecta un lugar durante un período prolongado.
- Típicamente, las tormentas eléctricas producen fuertes lluvias durante un período breve que puede variar entre 30 minutos y una hora.

Características de los rayos:

- La imposibilidad de predecir dónde caerán los rayos aumenta el riesgo para las personas y bienes materiales.
- Los rayos caen a menudo aun cuando no esté lloviendo fuertemente y pueden ocurrir hasta a 10 Km. De distancia de una precipitación.
- Los “rayos de calor” son en realidad rayos de una tormenta eléctrica que está demasiado lejos para que se oigan los truenos.
- La mayoría de las muertes y lesiones debidas a rayos ocurren cuando la gente está afuera, en los meses de verano, durante la tarde o noche.

Principales medidas de prevención:

- Quite los árboles y ramas secas que podrían caerse y causar lesiones o daños durante una tormenta eléctrica severa.
- Recuerde la regla de seguridad 30/30 con respecto a los rayos: Vaya a guarecerse a un lugar interior si después de ver un rayo, no puede contar hasta 30 antes de oír el trueno.
- Evite las actividades en exteriores.
- Asegure los objetos que se encuentran en exteriores y que podrían causar daños si el viento se los lleva.
- Use un teléfono alámbrico sólo para casos de emergencia. Los teléfonos inalámbricos y celulares pueden usarse sin peligro.

Inundaciones

Las inundaciones son uno de los peligros más comunes pues pueden aparecer como consecuencia de varios fenómenos, no solamente los meteorológicos.

Las inundaciones repentinas a menudo tienen una pared peligrosa de agua rugiente que arrastra una carga mortal de rocas, árboles, lodo y otros escombros que pueden arrasar cualquier cosa en su paso.

Los efectos de las inundaciones pueden ser muy locales, afectan a un vecindario, comunidad o de gran tamaño, que afectan las riberas completas de los ríos y a grandes extensiones de tierra.

Efectos adversos típicos:

- Daño físico
- Víctimas
- Salud Pública
- Suministro de agua

Principales medidas preventivas.

- Mantener la vivienda o el edificio en buen estado, de acuerdo con la normativa vigente antisísmica.
- Si vive en un edificio alto, prepararse para fuertes oscilaciones. Si reside en los pisos superiores no se desespere, más bien protéjase en sectores seguros que estén lejos de las ventanas y debajo de las mesas.
- En relación con la estructura del edificio, revisar, controlar y reforzar el estado de aquellas partes de las edificaciones que primero se pueden desprender, como chimeneas, aleros o balcones, así como de las instalaciones que puedan romperse
- Asegurar al suelo o paredes las conductoras y bombas del gas, los objetos de gran tamaño y peso, estanterías, etc., y fijar los cuadros a la menor altura posible.

**Organización general
ante las catástrofes y
desastres naturales.**

**Medidas
preventivas:**

- Cumplimiento de los requerimientos impuestos en el proceso de compatibilización.
- Estudios de peligro, evaluación de vulnerabilidad y análisis de riesgo.
- Determinación de las características y los cambios cualitativos y cuantitativos operados en el fondo habitacional que inciden en el grado de vulnerabilidad de cada lugar.
- La realización sistemática de las labores relacionadas con la poda de árboles y las medidas que garantizan un óptimo estado de limpieza de la red pluvial, zanjas, y drenajes naturales, principalmente en ciudades y poblados.

Preparativos:

- Puntualización de las áreas de inundaciones peligrosas y determinación de las medidas a tomar con carácter diferenciado.
- Reajuste de las cifras de personas a evacuar.
- Análisis de las experiencias que pudiera aportar la población durante el trabajo de puntualización de los planes de medidas.
- Puntualización de la existencia y empleo de los medios de transporte indispensables para la evacuación de la población y el regreso de los estudiantes a sus casas.

**Medidas
preventivas**

- Incremento de la repoblación forestal en el pímetro de las obras hidráulicas, para disminuir los efectos de la evaporación.
- Eliminación de los salideros en las conductoras y redes de distribución en beneficio de un óptimo aprovechamiento del recurso.
- Control riguroso de las fuentes superficiales y cuencas subterráneas reguladas de acuerdo a su recuperación, para evitar contaminación y la sobreexplotación.
- Cambio del área de siembra de cultivos que requieren mayor volumen de agua, hacia lugares donde existe mayor disponibilidad.

Medidas preventivas

- Perfeccionamiento de las normativas, políticas y otros documentos legales relacionados con estos eventos.
- Estudios de peligro, evaluación de vulnerabilidad y análisis de riesgo en el sector residencial y en objetivos económicos, haciendo énfasis en instituciones de educación y salud.
- Determinación de los daños a los sistemas vitales, entre ellos las fuentes de abasto de agua y conductoras y el sistema electro energético nacional y de comunicaciones.
- Evaluación del estado de las vías principales y secundarias a emplear durante la evacuación, estado de los puentes y alcantarillas y posibles interrupciones.

Preparativos:

- Puntualización de las áreas de peligro y determinación de las medidas a tomar con carácter diferenciado.
- Determinación de las medidas que deben cumplir los órganos de dirección para las acciones de enfrentamiento.
- Actualización de las plantillas de los órganos de dirección y del resto del personal que interviene en el cumplimiento de las medidas de protección y sus aseguramientos.
- Acondicionamiento de los locales de los puestos de mando y de los centros de dirección de los Consejos de Defensa.

Valoración de pacientes en emergencias colectivas y catástrofes naturales.

Desde el punto de vista específicamente sanitario, los objetivos serían:

- Evitar la extensión de los efectos sobre la salud de la catástrofe
- Controlar el escenario
- Realizar un triage inicial sencillo y rápido
- Proporcionar soporte vital básico
- Situar a los pacientes en las mejores condiciones de evacuación
- Evacuar a los afectados precoz y ordenadamente
- Derivar a los afectados a los centros sanitarios adecuados
- Proporcionar atención médica definitiva

Dirección de las operaciones

La dirección de operaciones tiene como principales responsabilidades la organización del puesto de mando sanitario, la identificación de los riesgos inmediatos para sus equipos.

Las comunicaciones son, en sí mismas, uno de los elementos esenciales en el manejo de una catástrofe hasta el punto que, en muchas situaciones de este tipo, se obtienen pobres resultados como consecuencia de una mala utilización de las comunicaciones.

Es en el mismo lugar del desastre dónde se decide que pacientes pueden esperar a ser trasladados, cuáles deben ser evacuados inmediatamente y cuales no tienen posibilidad de sobrevivir.

Una tarjeta ROJA (primera prioridad en evacuación) corresponde a:

- Problema respiratorio no corregible "in situ"
- Paro cardíaco (presenciado)
- Hemorragia abundante (más de un litro)
- Pérdida de consciencia.
- Heridas penetrantes (torácicas o abdominales)
- Fracturas graves (pelvis, costillas, vértebras cervicales)

Una tarjeta VERDE (segunda prioridad en evacuación) corresponde a:

- Quemaduras de segundo (> 30%) o tercer grado (>10%).
- Quemaduras complicadas con otras lesiones graves de tejidos blandos o fracturas.
- Quemaduras de tercer grado que afecten manos, pies o cara.
- Hemorragia de 500 a 1000 CC.
- Lesiones dorsales con o sin daño de columna.
- Pacientes conscientes con daño cráneo-encefálico importante.

Una tarjeta AMARILLA (tercera prioridad en evacuación) corresponde a:

- Fracturas y otras lesiones menores.
- Quemaduras de segundo y tercer grado de más del 40% en las que la muerte parezca razonablemente cierta o existan otras lesiones mayores (fracturas, cráneo-encefálicas, torácicas).
- Lesiones craneales en las que el tejido cerebral esté expuesto y el paciente esté inconsciente.
- Lesiones cráneo-encefálicas con fracturas mayores y paciente inconsciente.
- Lesiones de columna con ausencia de sensibilidad y movimiento.
- Paciente de más de 60 años con lesiones mayores.

Una tarjeta NEGRA (no evacuación) corresponde a:

- Fallecidos.
- Pacientes sin pulso o respiración durante más de 20 minutos o cuyas lesiones hicieran imposible las medidas de resucitación.

Transporte

Los medios utilizados para la evacuación de las víctimas pueden ser terrestres (ambulancias convencionales o medicalizadas, autobuses, trenes, etc).

La elección de uno u otro viene determinada por la distancia al centro hospitalario, las lesiones del paciente, el número de heridos y las características geográficas del lugar donde se haya producido el siniestro.

Actualmente el transporte sanitario se controla desde centros coordinadores de emergencias y está regulado por una serie de procedimientos de coordinación de manera que las ambulancias acudan al lugar del suceso alertadas por diferentes vías.

El técnico en emergencias debe tener formación suficiente en soporte vital básico y ser capaz de mantener el primer escalón asistencial.

La información que transmitirá a su centro de coordinación recogerá aspectos de.

- Tipo de incidente y riesgos asociados que puedan aumentar los daños.
- Localización precisa del incidente e identificación de las mejores rutas de acceso.
- Estimación del número de pacientes y el tipo de lesiones.
- Necesidad de recursos especiales.
- Estimación del número de ambulancias necesarias.
- Cualquier otra información que considere relevante al centro coordinador